



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 044 de 2021, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 003 VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022 (VIRTUAL)

INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
Del 08 de Agosto de 2022	La Inscripción para grado se debe realizar a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe imprimir y entregar únicamente en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/1QPdzCAOHIT4Sx48B9e6QO_fevvfPcgehq-xWcSc7bz8/edit?usp=sharing
Hasta las 5:00 P.M del 19 de Agosto de 2022	Nota: Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción y si no realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor NO se tendrá en cuenta la inscripción Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores. - Copia de la inscripción de ceremonia de grado del Sistema de Gestión Académica- cóndor - Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio). - Fotocopia del carné, en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación por (VALOR DERECHOS PECUNARIOS 2022, código 44) ** - Consignación por pago de Derechos de Grado por (VALOR DERECHOS PECUNARIOS 2022, código 50) ** - Consignación por pago del Registro de notas por (VALOR DERECHOS PECUNARIOS 2022, código 40) ** - Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado), la imagen debe ser subida en formato JPG o PNG. - Cuenta de Ahorros, Banco de Occidente 230-81461-8 ** Las consignaciones debe corresponder al valor exacto de los derechos pecuniarios del año 2022 no se permitirá realizar consignaciones por valores faltantes.

TRÁMITE ACADÉMICO		
FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 08 de Septiembre de 2022 4:00 P.M.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Hasta el 08 de Septiembre de 2022 4:00 P.M.	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CERI, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

TRÁMITE ADMINISTRATIVO		
FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
19 de Septiembre de 2022	Publicación lista de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaria Académica
Hasta el 23 de Septiembre de 2022	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaria Académica

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 12 días del mes de Noviembre de 2021.

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

[PORTAL WEB DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)